

Curso híbrido

Análisis del Ajuste por Inflación Impositivo. Título VI LIG

Directores:

María Celina Valls - César M. Cavalli

Objetivo:

El objetivo de este curso es realizar un análisis sistémico del ajuste regulado por el Título VI de la ley de impuesto a las ganancias y su interacción con los restantes mecanismos para reflejar los efectos de la inflación en la determinación del resultado impositivo, contemplados en dicha ley. Asimismo, se incluirá el análisis de aspectos controvertidos en su aplicación práctica y de la evolución de la jurisprudencia relacionada con la temática.

Temario:

Primera Reunión: 7 de abril de 2025

Expositores: Ángel Schindel y Sergio Vergara

Tema: Aspectos teóricos y visión sistémica de las normas que regulan los efectos de la inflación en el Impuesto a las Ganancias

La importancia de la unidad de medida en la medición de la renta y efectos de la inflación. Herramientas para reflejar los efectos de la inflación: la práctica contable en comparación con los mecanismos de actualización en la ley de Impuesto a las Ganancias. Breve reseña de la evolución histórica normativa nacional y comparada. Correlación conceptual con las normas de valuación de activos y pasivos. El ajuste por inflación del Título VI del Impuesto a las Ganancias: lineamientos generales y pautas para su determinación; vinculación con el objeto del impuesto y sujetos a los que se aplica.

Segunda Reunión: 14 de abril de 2025

Expositores: Diego Andreozzi y César M. Cavalli

Tema: El Impuesto a las Ganancias en un contexto inflacionario

La determinación del resultado sujeto al Impuesto a las Ganancias ajustado por inflación y sus componentes. El caso de los bienes de cambio y adquisiciones de bienes amortizables anteriores a la reforma. Los quebrantos impositivos: diferentes posturas; distinción con los quebrantos surgidos de una determinación ajustada integralmente (remisión a la temática de la cuarta reunión). Técnica del ajuste regulado por el Título VI LIG: ajuste estático y ajuste dinámico. Su imputación y su aplicación supeditada a los niveles de inflación. Viabilidad de adoptar la técnica contable de reexpresión a moneda constante; problemas prácticos que presentaría su empleo a los fines tributarios. Índice de precios representativo. Interrelación con

otras disposiciones de la LIG: valuación de activos y pasivos en moneda extranjera, bienes con cotización conocida y normas de capitalización exigua. Análisis de casos concretos.

Tercera Reunión: 21 de abril de 2025

Expositores: Sonia Becherman y César M. Cavalli

Tema: Aspectos controvertidos

Saldos deudores y acreedores, retiros y aportes de accionistas y otros tipos de socios: diferencias y tratamiento. Implicancias de la distribución de dividendos del ente: puesta a disposición real y presunciones; correlación con los saldos por retiros contables; dividendos impagos. Los dividendos como renta: la magnitud del monto no computable en un contexto inflacionario; dividendos por cobrar. Venta y reemplazo. Señas que congelan precio. Activos financieros: fondos comunes de inversión, obligaciones negociables; criptoactivos. Impuesto sobre los créditos y débito bancarios. Rentas con criterios diferenciales de imputación al año fiscal. Tratamiento de los activos afectados a la obtención de renta de fuente extranjera.

Cuarta Reunión: 28 de abril de 2025

Expositores: Cynthia Calligaro, Nicolás Nogueira Castellini y M. Celina Valls

Tema: Tendencias de la jurisprudencia de CSJN y tribunales inferiores

Efectos de la falta de reconocimiento de la inflación en la determinación del Impuesto a las Ganancias a la luz de las garantías y derechos de los contribuyentes. Los precedentes de la CSJN en materia de confiscatoriedad; proyección a la luz de la evolución legislativa. Vías procesales: acciones judiciales preventivas, procedimiento de determinación de oficio y recursos, medidas cautelares. La prueba en materia de ajuste por inflación. Análisis de los más recientes pronunciamientos judiciales.

Aranceles: Miembros AAEF: \$82.000,- No Miembros AAEF: \$165.000,- (IVA Inc.).

Las reuniones pueden ser visualizadas también con posterioridad a la transmisión en vivo.

Se entregarán certificados con un 75 % de asistencia.

Los expositores responderán preguntas de los asistentes.

[Registre su inscripción](#)

AAEF ASOCIACION ARGENTINA
DE ESTUDIOS FISCALES

